

Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A (antes Edpyme Raíz)

| | |
|--|--|
| Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2020¹ | Fecha de comité: 30 de marzo de 2021 |
| Periodicidad de actualización: Semestral | Sector Financiero – Microfinanzas, Perú |
| Equipo de Análisis | |
| Liset Jesús Rondinelli lijesus@ratingspcr.com | Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com |
| | (511) 208.2530 |

| HISTORIAL DE CLASIFICACIONES | | | | | |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Fecha de información | dic-17 | dic-18 | dic-19 | jun-20 | dic-20 |
| Fecha de comité | 27/03/2018 | 27/03/2019 | 30/03/2020 | 25/09/2020 | 30/03/2021 |
| Fortaleza Financiera | PEB | PEB | PEB- | PEB- | PEB- |
| Perspectivas | Estable | Estable | Estable | Estable | Negativa |

Significado de la clasificación

Categoría PEB: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

“Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre PEA y PED inclusive”.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de “PEB-” a la fortaleza financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz. La decisión se sustenta en los adecuados niveles de solvencia alcanzados a través de una política de capitalización de utilidades; así como la reestructuración de las fuentes de financiamiento reflejado en el crecimiento sostenido en los depósitos del público y la reducción importante en la concentración de grandes depósitos. Por otro lado, limitan a la presente clasificación los mayores niveles de morosidad, el elevado nivel de créditos reprogramados y la elevada concentración de grandes deudores, factores que en su conjunto podrían conducir a un mayor deterioro en la calidad de cartera y por ende afectar la rentabilidad de la Caja, dado los ajustados niveles de cobertura.

Perspectiva

Negativa. El cambio de perspectiva de Estable a Negativa se debe al potencial deterioro de los créditos reprogramados concentrados en los segmentos *target* de la Caja, los cuales son más vulnerables a la evolución de la economía, tomando en cuenta el avance lento del plan de vacunación nacional. Asimismo, la Caja continúa presentando una elevada concentración de deudores, habiendo estado entre sus objetivos reducirla.

Resumen Ejecutivo

- **Adecuada solvencia y fortalecimiento patrimonial.** Caja Raíz ha mantenido a lo largo del periodo 2017-2019 su Ratio de Capital Global (RCG) alrededor del 14%, gracias a su política de capitalización de utilidades que le ha permitido cumplir holgadamente con el límite regulatorio (10%). A dic.2020, el RCG se situó en 15.3%² (dic.2019: 14.3%), debiéndose su leve incremento con respecto a dic.2019 a la reducción del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo crediticio (-5.3%), la cual estuvo asociada al menor saldo de activos ponderados por riesgo dada la contracción de las colocaciones propias de la Caja.
- **Reestructuración de las fuentes de financiamiento y reducción de concentración de depositantes.** La Caja tiene como estrategia de fondeo la captación de los depósitos del público debido a su menor gasto financiero. En línea con ello, a dic.2020, las obligaciones con el público representaron el 57.1% del fondeo total, mientras que los adeudos, el 8.4% (dic.2019: 15.9%). Asimismo, se observó una menor concentración de depositantes, pasando a representar los 20

¹ No auditados.

² Sector: 15.7% (dato disponible a nov.2020).

principales, el 3.0% de los depósitos totales (dic.2019: 13.1%), nivel que se encontró muy por debajo de los límites internos³ de la Caja.

- **Calces de liquidez en el corto plazo.** A nivel acumulado y considerando ambas monedas (MN y ME), se observan descalces en un plazo mayor a los 2 años, por un monto de S/ -38.7MM (26.8% del patrimonio efectivo de la Caja), volviéndose positivo en los años subsiguientes. El descalce proviene únicamente de las operaciones en ME, las cuales acumulan descalces a partir del 4to mes dado las amortizaciones por adeudos con COFIDE a los 3 y 4 meses y la posterior reducción del disponible y de los ingresos por créditos, principalmente no minoristas. De acuerdo con la Caja, los descalces que se presenten en un plazo mayor a 2 años serían cubiertos con adeudos de COFIDE o proveedores de fondos del exterior.
- **Mayores niveles de morosidad y elevada participación de la cartera reprogramada.** A dic.2020, aislando los Programas del Estado, la mora global de la Caja se ubicó en 6.5% (dic.2019: 6.9%), sin embargo, la CAR se elevó a 10.2% (dic.2019: 9.1%) y la mora ajustada⁴ a 12.7% (dic.2019: 10.0%) debido al incremento de la cartera refinanciada (+41.1%) y los mayores castigos del periodo que representaron el 2.6% (dic.2019: 1.0%) de las colocaciones directas de la Caja. La cartera reprogramada, por su parte, representó el 69.1% y la cartera reprogramada en situación contable vigente, el 65.8% (vs jun.2020: 82.2%), del cual el 93.9% se encuentra pagando, no obstante, no deja de ser un nivel importante para la Caja, en la medida que la cartera reprogramada del sector se ubicó en 52.0%⁵.
- **Contracción de las colocaciones y elevada concentración de deudores.** Las colocaciones de Caja Raíz han venido atravesando por un periodo de desaceleración desde 2018, debido a los esfuerzos destinados a la recuperación de los créditos. A dic.2020, las colocaciones⁶ propias de la Caja (aislando los Programas del Estado) se vieron afectadas por la restricción de la actividad económica a causa del COVID-19, registrando una contracción interanual de 21.2%, tanto por cartera directa (-19.5%) como por cartera indirecta⁷ (-59.0%). Adicionalmente, la Caja continúa presentando una alta concentración de clientes, habiendo aumentado el saldo de los 10 principales deudores en 3.4% y continuado en 74.6% sobre el patrimonio efectivo (dic.2019: 74.2%).
- **Ajustados niveles de cobertura de cartera.** Al corte de evaluación, la Caja presentó niveles de cobertura de cartera por debajo del sector, ubicados en 149.6% (dic.2019: 127.4%) para la cartera atrasada, en 95.3% (dic.2019: 97.7%) para la cartera deteriorada y en 67.7% (dic.2019: 97.4%) para la cartera crítica, estando la del sector en 207.5% (dic.2019: 130.2%), 156.2% (dic.2019: 100.1%) y 87.3% (dic.2019: 82.4%), indicado en el mismo orden. Los menores niveles de cobertura de la Caja se debieron a los mayores castigos de créditos durante el ejercicio y a su vez la menor constitución de provisiones. Asimismo, cabe señalar que aproximadamente el 60% de los créditos directos de la caja presentan garantías, pero solo el 13.1% tienen garantías preferidas.
- **Rentabilidad positiva y menor gasto en provisiones.** A dic.2020, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA situados en 0.01% (dic.2019: 0.01%) y 0.001% (dic.2019: 0.001%), respectivamente, se explicaron por la reducción de los ingresos financieros (-11.4%), dado el menor volumen de colocaciones, y la reducción de los ingresos por servicios financieros (-62.4%), por la contracción de los créditos indirectos y los menores ingresos por seguros. Por otro lado, los menores gastos por provisiones para créditos directos en 59.8% (-S/ 13.2MM) y la reducción de los gastos administrativos (-14.2%) contribuyeron a que el margen operacional neto continuara en terreno positivo y que el resultado neto del ejercicio totalizara S/ 14M (dic.2019: S/ 11M).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente aprobado en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2016-2018 y no auditados al 31 de diciembre de 2019 y 2020.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

Limitaciones y limitaciones potenciales

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la Caja.
- **Limitaciones potenciales (riesgos previsible y no previsible):** (i) Prolongación de las medidas de confinamiento social por el avance lento del plan de vacunación nacional, pudiendo afectar la capacidad e intención de pago de los clientes, (ii) elevada incertidumbre sobre el entorno político ante las próximas elecciones electorales y la promulgación de leyes que limiten las prácticas de libre mercado como el tope tasas (actual proyecto ley por el Legislativo).

³ 10 principales depositantes: 18% (Alerta: 15 %), 20 principales depositantes: 25% (Alerta: 20%).

⁴ Cartera deteriorada + Castigos 12M / Cartera directa + Castigos 12M.

⁵ Dato a nov.2020.

⁶ Compuestas principalmente por colocaciones directas (dic.2020: 98.5%).

⁷ Compuestos en su totalidad por cartas fianzas.

Hechos de Importancia

- Al 4T20, Caja Raíz lanzó el *homebanking* para clientes externos con producto CTS, logrando atender desde el mes de noviembre solicitudes de retiro a través de la plataforma. Asimismo, logró la adecuación de la plataforma tecnológica para integración a la CCE a fin de atender operaciones diferidas.
- Con fecha 10 de septiembre de 2020, se inscribió en la Partida Registral N° 04003909 del Registro de Propiedad Inmueble de Piura, la dación en pago otorgada por COOPAC PrestaPerú a favor de Caja Raíz respecto al inmueble ubicado en la región de Piura.
- Con fecha 01 de septiembre de 2020, se inscribió en la Partida Registral N° 49063835 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, la cancelación del Arrendamiento Financiero y Opción de Compra del inmueble ubicado en el distrito de Magdalena, Lima, en virtud del Mutuo Disenso de Retroarrendamiento Financiero suscrito entre Caja Raíz y COOPAC PrestaPerú.
- Con fecha 11 de junio de 2020, la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) dejó temporalmente sin efecto el requerimiento del registro al cierre de 2019 de S/ 29,581 mil como saldo de créditos vencidos, a la espera de que se culmine la evaluación de los informes legales respecto a la validez y eficacia del contrato de dación en pago entre la Caja y la COOPAC PrestaPerú y el contrato de arrendamiento financiero entre la Caja y Corporación Inmobiliaria Castilla S.A.C
- Durante 2020, Caja Raíz se incorporó a la Cámara de Compensación Electrónica (CCE) del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyendo acceso limitado a los servicios de canje y compensación. Asimismo, llevó a cabo: (i) la revisión de la estructura organizacional, (ii) la apertura de DPF a través de medios digitales, (iii) la reducción del indicador sombra de AL/AT establecido por la SBS de 20% a 15% (junio 2020), (iv) el lanzamiento de productos de pasivos orientados a cada contexto, con producto asociado a captar fondos de AFP, (v) el inicio de piloto interno de *Homebanking*, (vi) participación en los programas FAE MYPE, Reactiva Perú y FAE Turismo, (vii) soporte al Gobierno del Perú para el pago de los bonos rurales, 380 y me quedo en casa y Universal.
- Desde marzo 2020, Caja Raíz incorporó el LBTR.
- En diciembre de 2019, Caja Raíz suscribió con COFIDE el contrato de canalización de recursos y el contrato de otorgamiento de garantías del Fondo Crecer (fondo con recursos del Estado para el apoyo de la MIPYME).
- En diciembre de 2019, Caja Raíz designó al Sr. Giovanni Egoavil Retuerto como Gerente de Finanzas.
- En el 4T19, se sumó a Caja Raíz el servicio de remesas a través de Western Union, lo cual permitirá ampliar la oferta de servicios a los clientes.
- Durante el 4T19, Caja Raíz inició la implementación del servicio de LBTR con el BCRP y ASBANC, lo que le permitirá dotar de mayores capacidades.

Contexto Económico

A diciembre de 2020, el PBI registró una caída interanual de 11.1%⁸ (dic.2019: +2.2%), producto las primeras medidas radicales de confinamiento social por el avance del COVID-19. En mayo de 2020, la economía peruana inició un proceso gradual de reanudación de actividades, dividida en cuatro fases, a un ritmo de una fase por mes para las tres primeras⁹. En ese contexto, el PBI registró en el 4T20 una caída interanual de 1.7%, significativamente menor a las registradas en los trimestres previos (3T20: -9.0% y 2T20: -30.0%). La fase 3 de reactivación (decretada a fines de junio) comprendió la reanudación de proyectos de construcción en general, la reapertura de tiendas y restaurantes con mayor aforo, actividades de agencias de viajes, operadores, entre otros. La última fase (iniciada en octubre) incluyó ciertas actividades que involucran una mayor aglomeración de personas y amplió el aforo permitido en tiendas y restaurantes.

La reactivación económica estuvo acompañada de una recuperación gradual en los indicadores del mercado laboral¹⁰ y de mejores expectativas de empresarios y consumidores acerca del futuro de la economía. Estos factores, junto con las medidas de política fiscal y monetaria, enfocadas a preservar la cadena de pagos y proveer liquidez a las empresas, atenuaron la caída de la demanda interna, la cual en el 4T20 registró una variación interanual de 0.0% (-9.8% en el 3T20 y -26.8 en el 2T20).

Por sector económico, comercio fue el que registró la mayor contracción anual (-16.0%), seguido por construcción (-13.9%), manufactura (-13.4%) y minería e hidrocarburos (-13.2%).

⁸ BCRP. Informe Macroeconómico: IV Trimestre de 2020, publicado en febrero 2021.

⁹ A la fecha del informe, la Fase 4 se encuentra en marcha, habiendo iniciado con retraso el 01 de octubre de 2020.

¹⁰ PEA Ocupada Lima Metropolitana al 4T20 registró una tasa de -13.1% interanual (-23.9.1% al 3T20).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

| INDICADORES | ANUAL | | | | | PROYECCIÓN* | |
|--------------------------------------|--------|------|-------|--------|--------|---------------|-------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| PBI (var. % real) | 4.0% | 2.5% | 4.0% | 2.2% | -11.1% | 10.7% | 4.5% |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var. %) | 16.3% | 3.4% | -1.5% | -0.2% | -13.2% | 11.0% / 6.50% | 4.8% / 6.9% |
| PBI Manufactura Primaria (var. %) | -0.1% | 0.6% | 5.7% | -1.7% | -2.6% | 6.7% | 5.1% |
| PBI Electr & Agua (var. %) | 7.3% | 1.1% | 4.4% | 3.9% | -6.1% | 7.5% | 2.3% |
| PBI Pesca (var. % real) | -10.1% | 4.7% | 39.8% | -25.9% | 2.1% | 7.2% | 4.7% |
| PBI Construcción (var. % real) | -3.2% | 2.2% | 5.4% | 1.5% | -13.9% | 17.4% | 3.8% |
| Inflación (var. % IPC) | 3.2% | 1.4% | 2.0% | 1.9% | 2.0% | 2.0% | 1.6% |
| Tipo de cambio (S/ por US\$) | 3.38 | 3.26 | 3.29 | 3.34 | 3.60 | 3.50 – 3.60 | 3.43 – 3.55 |

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

*BCRP, Reporte de Inflación marzo 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

De acuerdo con el último reporte del BCRP¹¹, se revisó a la baja la proyección de crecimiento para el 2021, situándola en 10.7% (vs 11.5% en el reporte a diciembre 2020), el cual incorpora el efecto de la segunda ola de contagios y las medidas focalizadas para contenerla. Por otro lado, este escenario asume un contexto de vacunación masiva de la población, estabilidad política y social, y mantenimiento de los impulsos monetarios y fiscales. Para el año siguiente, se proyecta un crecimiento de 4.5%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios, en línea con la flexibilización de restricciones y vacunación masiva de la población. Por su parte, el Banco Mundial¹², proyecta un crecimiento de 7.6% para el 2021.

Contexto Sistema

Al cierre de diciembre 2020, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 38 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas¹³ y microempresas¹⁴. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (07) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (09). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero

Con la llegada del COVID-19, la actividad económica del país se vio severamente afectada, amenazando la estabilidad del Sistema Financiero, con un aumento generalizado de la morosidad e insolvencia que podría desatar una crisis en el corto plazo. Para mitigar estos riesgos potenciales, tanto el Gobierno nacional como el BCRP y el ente regulador (SBS) adoptaron las siguientes medidas:

Gobierno: (i) Creación de Programas de financiamiento para brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19. Estos créditos son canalizados a través de las entidades financieras y cuentan con la garantía del Estado: Reactiva Perú (hasta 98%), Fondo de Apoyo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa (FAE-MYPE hasta 70%), FAE-Turismo y FAE-Agrario (hasta 95%). (ii) Creación del Programa de Garantías COVID-19, que garantiza la reprogramación de deudas de créditos de consumo, personas, hipotecarios, vehiculares y MYPE, entre el 40% y 80% y resultan aplicables bajo la condición de que las ESF reduzcan el costo del crédito. El plazo de reprogramación no puede exceder de 36 meses y aplica para clientes quienes hasta el 29 de febrero de 2020 contaban con una calificación de riesgo Normal o Con Problema Potencial (CPP). Mediante Decreto de Urgencia N°007-2021, el plazo de acogimiento al programa se amplió hasta el 31 de marzo de 2021. (iii) Incorporación como beneficiarios del Fondo Crecer (administrado por COFIDE), a Cooperativas de Ahorro y Crédito, empresas de *factoring* y de arrendamiento financiero no regulados, y asociaciones de MIPYME's. (iv) Disposición de capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las cajas municipales de ahorro y crédito y las cajas municipales de crédito popular de naturaleza pública.

BCRP: (i) Reducción de la tasa de interés de referencia. (ii) Ampliación de plazos para las operaciones de inyección de liquidez (CD BCRP), hasta 3 años. (iii) Flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril). (iv) Establecimiento de plazos de 6 meses a 3 años para repos de valores de monedas. (v) Flexibilización para los repos de cartera alternativa (incluye *factoring*, entidades con calificación hasta B+, reducción a S/ 300 000 el monto mínimo de garantía). (vi) Flexibilización de facilidad de ventanilla (eliminación de límite de operaciones).

SBS: (i) Facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan

¹¹ Reporte de inflación marzo 2020.

¹² Banco Mundial (BM), Perspectivas Económicas Mundiales, enero 2021.

¹³ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

¹⁴ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia¹⁵. (ii) Dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de agosto de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso¹⁶. (iii) Estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementan el factor de ponderación por riesgo de crédito. (iv) Permitió a las ESF usar su patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar.2020 para afrontar pérdidas no esperadas por la coyuntura económica extraordinaria. (v) Autorizó, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos cubiertos por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar¹⁷. (vi) Suspensión temporal de la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME hasta nuevo aviso. (vii) Ampliación de los límites aplicables a las operaciones con cuentas de dinero electrónico simplificadas y de cuentas básicas. (viii) En línea con la creación del Programa de Garantías COVID-19, la SBS estableció, excepcionalmente, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la porción de los créditos que cuenta con la cobertura del Programa; asimismo, un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito¹⁸; por otro lado, dispuso la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP para los créditos reprogramados COVID-19, y la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente por los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación contable vigente (consumo, pequeña, y microempresa) por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota que incluya capital en los últimos 6 meses¹⁹.

Activos

Al cierre de diciembre 2020, el activo total de las empresas especializadas en microfinanzas sumó S/ 71,842MM, presentando un crecimiento interanual de 10.8% (+S/ 7,023MM). En detalle, los principales segmentos que aportan al sector son las Cajas Municipales (48.6% del total de activos de empresas enfocadas en el sector microfinanciero), Mi Banco (21.8%) y las Empresas Financieras (21.5%).

Pasivos

Los pasivos totales de las entidades especializadas en microfinanzas sumaron S/ 61,84MM presentando un crecimiento interanual de 13.1% (+S/ 7,166MM) respecto a dic.2019. De manera similar a la estructura de activos, los principales segmentos que aportan al sector son las Cajas Municipales (50.0% del total de pasivos), Mi Banco (21.5%) y las Empresas Financieras (20.8%).

Colocaciones

Las colocaciones directas del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, pasando de S/ 34,056MM hacia S/ 53,086MM (CAGR: 11.7%). Al corte de evaluación, las colocaciones directas alcanzaron un crecimiento interanual de 8.7% (+S/ 4,639MM), debido al impulso de los programas Reactiva Perú y FAE-MYPE. En detalle, las colocaciones directas a medianas, pequeñas y microempresas aumentaron 17.3% (S/ +504MM), 15.5% (S/ +3,238MM) y +22.5% (S/ +2,394MM), respectivamente. Por el contrario, créditos de consumo e hipotecario registraron caídas de 7.2% (S/ -1,139MM) y 3.7% (S/ -87MM), respectivamente, reflejando el impacto de la pandemia sobre el ingreso de las familias. Por último, créditos a corporativos y grandes empresas registraron contracciones de 66.8% (S/ -254MM) y 14.6% (S/ -18MM), respectivamente.

Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2015 – 2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mi Banco) aumentó ligeramente, pasando de 5.6% a 5.9% sobre las colocaciones directas, sobre todo si tomamos en cuenta que las colocaciones directas aumentaron 55.9% durante dicho periodo. En contraste, a diciembre 2020, la cartera atrasada del sector microfinanciero aumentó hasta 7.0%. Los incrementos de morosidad se dieron a nivel de Financieras (+6.2pp.), Edpyme's (+1.7pp.), Mi Banco (+1.7pp.) y Cajas Rurales (+0.6 pp.), cuyos indicadores alcanzaron 10.8%, 5.7%, 7.1% y 8.5%, respectivamente. Por el contrario, la morosidad de las Cajas Municipales disminuyó hasta 5.1% (dic.2019: 6.9%). Por su parte, la cobertura de cartera atrasada presentó un crecimiento interanual en todo el sistema microfinanciero, con excepción de Mi Banco y las Financieras, producto de la estrategia de constitución de provisiones (obligatorias y voluntarias) para mitigar el potencial deterioro de la cartera asociada a la paralización económica. Los principales incrementos de cobertura se dieron a nivel de Cajas Rurales (+77.3 pp.) y Cajas Municipales (+61.0 pp.), cuyos indicadores de cobertura alcanzaron 207.5% y 186.1%, respectivamente. Por su parte, las Edpymes aumentaron su cobertura hasta 163.2% (dic.2019: 159.0%). En contraste, la cobertura de cartera atrasada en Mi Banco y Financieras se situaron en 160.9% y 174.7% (dic.2019: 165.4% y 175.2%), respectivamente.

Depósitos

Las captaciones del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, pasando de S/ 25,977.6MM a S/ 41,511.2MM (CAGR: 12.4%), en línea con el crecimiento de las colocaciones. Al corte de evaluación, los depósitos totales registraron un crecimiento interanual de 6.4% (S/ +2,650MM); siendo las Cajas Municipales y Financieras las entidades con mayor crecimiento de captaciones, registrando aumentos interanuales de 8.8% (S/ +2,060MM) y 5.5% (S/ +435MM) respectivamente, dado que estas entidades concentran el 57.6% y 19.0% de captaciones del sistema microfinanciero. Por otro lado, las captaciones de Mi Banco y de Cajas Rurales crecieron marginalmente en términos interanuales, a razón de 1.8% y 0.4% respectivamente.

¹⁵ Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

¹⁶ Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

¹⁷ Resolución N° 1315-2020.

¹⁸ Oficio N° 37400-2020.

¹⁹ Resolución N° 3155-2020.

Solvencia

Durante el periodo 2015 – 2019, se registró una tendencia decreciente en la ratio de capital global (RCG) de todos los segmentos que atiende al sector microfinanciero, salvo las Cajas Rurales. Al corte de evaluación, se aprecia un incremento del RCG en la mayoría de las entidades microfinancieras. En detalle, Mi Banco y las Financieras registraron avances importantes, alcanzando un RCG de 19.8% y 17.2, respectivamente (dic.2019: 14.5% y 16.7%). Por otro lado, según los datos a nov.2020, las Edpymes registraron un RCG de 18.2% (nov.2019: 16.8%), las Cajas Municipales 15.6% (nov.2019: 14.8%) y finalmente, las Cajas Rurales 15.7% (nov.2019: 15.9%).

Rentabilidad

Durante el periodo 2015 – 2019, la rentabilidad de las entidades del sector microfinanciero (medido a través de los indicadores ROE y ROA anualizados) fue variada, dado que Mi Banco, las Financieras y Edpyme's aumentaron sustancialmente su rentabilidad; mientras las Cajas Municipales presentaron pequeñas reducciones y las Cajas Rurales se situaron en terreno negativo. Al corte de evaluación, la rentabilidad del sector microfinanciero fue duramente afectada por la pandemia, debido a la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. En detalle, el ROE de Mi Banco y las Financieras disminuyó en 22.3pp y 27.7pp respectivamente (vs dic-19), ubicándose en -1.7% y -8.2%, mientras las Cajas Municipales y Edpyme's registraron una menor reducción, del orden de 10.1pp y 11.8pp, respectivamente, alcanzando un ROE de 2.1% y 2.2%. Por el contrario, las Cajas Rurales fueron sumamente afectadas, disminuyendo su ROE hasta -10.1% (dic.2019: -0.2%). De manera similar, el ROA de Mi Banco y las Financieras se contrajo en -3.3pp y -5.3pp respectivamente (vs dic.2019), ubicándose en -0.2% y -1.52%, seguido por las Cajas Rurales y Edpyme's, cuyos indicadores disminuyeron 1.7pp y 2.7pp respectivamente, ubicándose en -1.7% y 0.5%. Finalmente, el ROA de las Cajas Municipales cayó hasta -0.3% (dic.2019: 1.6%).

Análisis de la institución

Reseña

Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A. (en adelante la Caja o Caja Raíz) fue constituida en marzo de 1999 como Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME) e inició operaciones en septiembre del mismo año luego de recibir la autorización de funcionamiento²⁰; mantuvo esta categoría hasta mayo 2016, fecha en la cual se autorizó su fusión con Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín²¹, institución con más de 50 años de operación en Perú. De este modo, se constituyó CRAC Raíz como una sociedad que brinda servicios crediticios y de ahorros al sistema microfinanciero con presencia a nivel nacional.

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que Caja Raíz tiene un nivel de desempeño óptimo²², respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Caja Raíz ha realizado un proceso formal de identificación de grupos de interés y producto de este proceso, ha definido estrategias de participación con sus grupos de interés, las cuales se encuentran detalladas en el Código de Gobierno Corporativo. Asimismo, Caja Raíz realiza algunas acciones orientadas a promover la eficiencia energética y el reciclaje, tales como instalar luces LED en sus oficinas o uso de tachos de basura por tipo de residuo, sin embargo, estas acciones no forman parte de programas formales. Por otro lado, la organización realiza acciones internas a través de comunicaciones al personal para fomentar el uso racional del agua. En cuanto a la evaluación ambiental de sus proveedores, Caja Raíz no realiza una evaluación bajo criterios ambientales. Por otro lado, no ha sido objeto de multas en materia ambiental durante el ejercicio evaluado.

Con relación al aspecto social, Caja Raíz cuenta con la Política del Sistema de Remuneraciones e Incentivos, que promueve el trabajo igualitario. Asimismo, cuenta con políticas formales que promueven la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso, tanto interna como externamente, y se verificó que la Caja otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores y familiares. Por otro lado, Caja Raíz cuenta con un Código de Ética, que forma parte del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Finalmente, la Caja realiza acciones que promueven su participación en la comunidad, como participar anualmente en la semana mundial del ahorro impulsado por el ente regulador.

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Caja Raíz tiene un nivel de desempeño sobresaliente²³, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. Caja Raíz es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. Al corte de evaluación, el Capital Social de la Caja totalmente suscrito y pagado es de S/ 141,461,940, representado por 14,146,194 acciones nominativas de S/ 10.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. Caja Raíz tiene 5 accionistas, siendo 3 de ellos personas naturales, los cuales son atendidos directamente por el área de Cumplimiento Normativo. La empresa Solaris Finance S.A.C es el accionista mayoritario con 94.2% de participación.

²⁰ Mediante Resolución SBS N° 0839-99.

²¹ Mediante Resolución SBS N° 3006-2016.

²² Categoría RSE2, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

²³ Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL – DICIEMBRE 2020

| Accionista | Participación |
|-------------------------------------|------------------|
| Solaris Finance S.A.C | 94.1561% |
| Carmen Julia Pisfil García | 2.3736% |
| Hipólito Guillermo Mejía Valenzuela | 2.3736% |
| Clara Fabiola Ojeda Fernández | 0.9582% |
| Fondo Andino de Inversiones | 0.1237% |
| Otros | 0.0148% |
| Total | 100.0000% |

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

Según el Estatuto Social de Caja Raíz, sus órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas (JGA), el Directorio y la Gerencia, contando los dos primeros con sus respectivos reglamentos. La JGA es el órgano supremo de la sociedad, teniendo las atribuciones definidas en el Estatuto. Asimismo, la administración de la sociedad está a cargo del Directorio y del Gerente General. Las facultades del Presidente del Directorio y del Gerente General están estipuladas en el Estatuto Social, respectivamente.

El Directorio está conformado por ocho (08) miembros que cuentan con más de 10 años de experiencia como directores, principalmente en el sector financiero, siendo seis (06) de ellos independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la empresa. Se encuentra encabezado por el Sr. Hipólito Mejía Valenzuela, abogado con más de 22 años de experiencia profesional en el sector financiero, puntualmente en derecho corporativo y reorganización de empresas, asimismo, se ha desempeñado como Gerente General y Director titular de Edpyme Raíz.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

DIRECTORIO – DICIEMBRE 2020

| Nombre | Cargo | Formación Profesional |
|-------------------------------------|------------------------|--|
| Hipólito Guillermo Mejía Valenzuela | Presidente | Derecho Corporativo y MBA |
| Carmen Julia Pisfil García | Director | Lic. en Nutrición y MBA |
| Kelly Jaramillo Lima | Director Independiente | Derecho Corporativo y Máster en Dirección de Empresas |
| Augusto Fernando Namó Mercedes | Director Independiente | Ing. Industrial y Dr. en Ciencias Sociales y Económicas |
| Santiago Héctor Otero Jiménez | Director Independiente | Contador y Auditor Financiero |
| Luis Enrique Riboty Ríos | Director Independiente | Administrador de Empresas y MBA |
| Rafael Ramón Salazar Mendoza | Director Independiente | Abogado y Máster en Finanzas |
| Mónica Patricia Yong González | Director Independiente | Lic. en Administración de Empresas y Máster en Dirección de Empresas |

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

La Plana Gerencial está dirigida desde octubre 2019 por el Sr. Carlos Enrique Rabines Sánchez, Ingeniero de Sistemas con Máster en Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información; ha trabajado en Raíz desde 2007 como Jefe de la Unidad de Desarrollo y desde 2013 como Gerente del área.

PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2020

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|---|
| Carlos Enrique Rabines Sánchez | Gerente General Adjunto |
| Giovanni Battista Egoavil Retuerto | Gerente de Finanzas |
| Thelma Paola Lozada Paucar | Gerente de Negocios Minoristas |
| Rafael Ángel Solar Betalleluz | Gerente de Negocios No Minoristas |
| Daisy Ramírez Gavino | Gerente de Operaciones |
| César Humberto Medina Espinoza | Gerente de Riesgos |
| Giovanna Gisela Cárdenas Mancilla | Gerente de Adm. y G. de Gestión del Talento (e) |
| Oscar Daniel Flores Merino | Gerente de Tecnologías de la Información (e) |
| Fernando Javier Núñez Noriega | Auditor General |

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

Durante el 2020, se realizó la convocatoria de la JGA cumpliendo con el plazo estipulado en el Estatuto. Asimismo, se permite a los accionistas incorporar puntos a debatir, así como la delegación de voto para las Juntas, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Funcionamiento de la Junta de Accionistas.

Caja Raíz elabora sus EEFF de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, con las NIIF emitidas por el IASB, siendo auditados por una empresa de reconocido prestigio. Por otro lado, se verificó que Caja Raíz cuenta con una política de gestión integral de riesgos y una política de información, aprobada formalmente, las mismas que son supervisadas por el área de Auditoría Interna, la que a su vez reporta directamente al Directorio. Finalmente, la Caja elabora un informe anual de gobierno corporativo, difundido en un informe independiente.

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

Caja Raíz cuenta con 44 puntos de atención a nivel nacional, de los cuales 14 se encuentran en la zona norte del país (desde Tumbes hasta La Libertad), 7 en la zona sur (Puno, Arequipa y Ayacucho) y 23 en la zona centro (Lima, Callao, Áncash y Junín), concentradas principalmente en Lima (dentro de la cual se considera la oficina principal); autorizadas para operar con todos los productos de créditos y de ahorros. Cabe mencionar que, Lima y Callao concentran la mayor proporción de las colocaciones (51.3%), seguido por la zona norte (24.7%), zona sur (11.8%), Junín (10.5%) y Ancash (1.8%).

En 2019, Caja Raíz implementó un nuevo Organigrama en la gestión de créditos, disponiendo de 4 unidades de negocio (Minorista, Mayorista, Inmobiliario y Banca Negocios²⁴), ello con fines de lograr una mayor especialización en el proceso crediticio de cada línea de negocio, mejorar la evaluación y estrategias de recuperación, y alcanzar una calidad de cartera acorde al perfil del cliente. Así, la Caja clasificó los siguientes productos por unidad de negocio:

- i) Financiamiento Empresa (FN Empresa) - **Minorista**
- ii) Financiamiento Micro (FN Micro) - **Minorista**
- iii) Financiamiento propietario Local Comercial - **Inmobiliario**
- iv) Crédito Hipotecario Mivivienda - **Inmobiliario**
- v) Constructor Local Comercial - **Mayorista**
- vi) Constructor Mivivienda - **Mayorista**
- vii) Crédito Vehicular y Crédito directo a constructores que solicitan Carta Fianza - **Banca Negocios**.

Cabe indicar que el negocio Inmobiliario tiene como principal foco la colocación de créditos Mivivienda y Techo Propio, y como soporte a ello, otorga líneas de crédito a constructores que cumplan ciertos requisitos, como ser propietario del terreno y contar con licencia que permita comenzar la venta. El fin de estas líneas de crédito otorgadas por la Caja es financiar los desfases que los proyectos puedan presentar.

Por otro lado, en lo que productos de captación de fondos se refiere, se encuentran los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), depósitos CTS y ahorro clásico, los cuales cuentan con el Fondo de Seguro de Depósito (FSD).

Acciones pandemia COVID-19

Durante 2020, frente al COVID-19 y sus efectos económicos, la Caja estableció las siguientes acciones:

- i) Congelamiento de cuotas en los meses de marzo y abril 2020 (las dos cuotas próximas del cliente, serían trasladadas sin costo adicional), permitiendo así continuar la cadena de pagos.
- ii) Desarrollo de campañas de descuentos para créditos reprogramados, brindando programas de reconocimiento a los clientes que mantienen un buen hábito de pago.
- iii) Reorganización de la estructura de soporte operativo en la red de agencias y oficinas administrativas.
- iv) Participación en los programas estatales a fin de financiar las necesidades de reposición de capital de trabajo de los clientes.
- v) Lanzamiento de productos de depósitos al público (tu AFP sí rinde, DPF incremental) orientado a un cliente con menor *ticket*.

Estrategias corporativas²⁵

La estrategia de Caja Raíz es desarrollar un modelo de negocio que le permita mejorar sus ingresos, diversificando las colocaciones, el fondeo y los ingresos por servicios financieros y no financieros, en base a seis ejes estratégicos: i) diversificar el portafolio disponiendo de 4 unidades de negocio, con orientación al segmento de las microfinanzas, ii) convertir a Tesorería en una unidad de negocio, iii) diversificar las fuentes de fondeo en busca de un menor gasto financiero, iv) incrementar los ingresos por servicios y productos financieros, v) alcanzar una estructura de gastos operativos acorde con el mercado y vi) establecer un adecuado esquema de la Gestión Integral de Riesgos y Fortalecimiento Patrimonial.

Hacia 2021, la Caja tiene como objetivo recuperar la cartera Minorista, incrementar la participación del negocio Inmobiliario a 5.3% (otorgamiento de créditos Mivivienda) y trabajar en servicios no financieros, como la comercialización de microseguros optativos y la posibilidad de participar en comisiones de confianza.

Posición competitiva

Caja Raíz, luego de su entrada al sector de las CRAC's, se ha posicionado entre las primeras tanto en volumen de colocaciones como de depósitos. A diciembre de 2020, Caja Raíz alcanzó el primer lugar en colocaciones directas, con una participación de 40.0% (dic.2019: 31.7%), en desmedro de Cencosud Scotia, evolución que estuvo impulsada por la participación de los Programas del Estado que sustentaron el crecimiento de las colocaciones. Asimismo, Caja Raíz ratificó su liderazgo en captaciones de depósitos, con una participación de 44.3% (dic.2019: 33.2%).

²⁴ Implementado en 2019.

²⁵ Plan Estratégico 2018-2022 (actualizado en 2019).

Riesgos Financieros

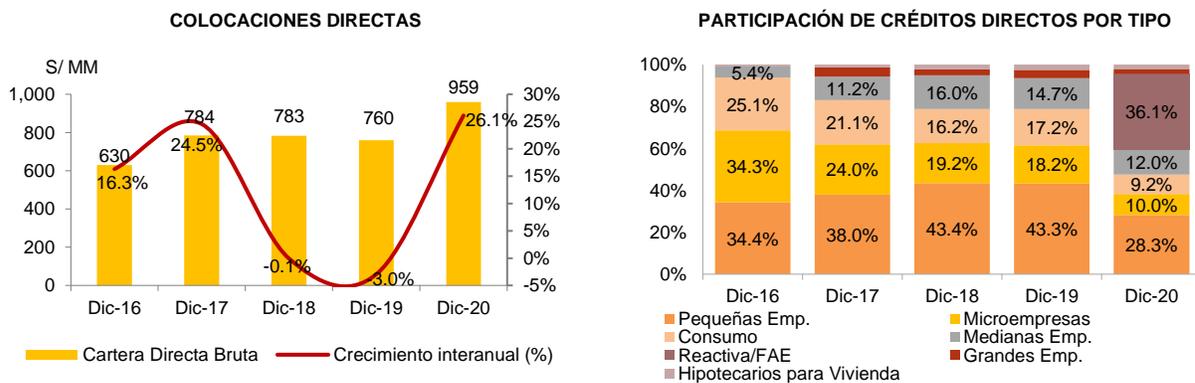
Riesgo de Crédito

Caja Raíz ha establecido políticas, procedimientos, límites y criterios que regulan el otorgamiento de créditos y la gestión de riesgo crediticio, dentro del marco de la normatividad de la SBS y acorde con su nivel de apetito y tolerancia al riesgo. La Gerencia de Riesgos se encarga de la identificación, evaluación, monitoreo y control del riesgo de crédito; asimismo, las operaciones superiores a S/ 50,000 o su equivalente en moneda extranjera deben contar con la opinión favorable de ésta antes de ser aprobadas. La Gerencia de Negocios se encarga de gestionar la cartera de créditos con un adecuado nivel de riesgos, así como proponer los procedimientos y reglamentos que corrijan las desviaciones a la adecuada administración de riesgos.

Desde el 2018, a raíz de los esfuerzos destinados a la recuperación de los créditos, las colocaciones totales de Caja Raíz, compuestas principalmente por créditos directos (dic.2020: 98.5%) experimentaron un periodo de desaceleración, cerrando el 2019 con una contracción interanual de 5.9% (-S/ 49.4MM).

A diciembre de 2020, en el marco de la crisis sanitaria por el COVID-19 y sus implicancias, las colocaciones totales de la Caja tuvieron un incremento interanual de 22.4% (+S/ 178.0MM), explicado por los créditos colocados bajo los Programas del Estado (Reactiva y FAE), los cuales tuvieron una participación del 36.1% (S/ 346.5MM) sobre la cartera directa. Por el lado de la Caja, las colocaciones directas e indirectas²⁶ cayeron 19.5% (-S/ 148.0MM) y 59.0% (-S/ 20.5MM), respectivamente, debido a la restricción de la actividad económica que implicó reducidas solicitudes de préstamos, una mayor rigurosidad en la evaluación crediticia por parte de la Caja y una menor dinámica en el sector inmobiliario. El sector, por su parte, presentó una variación marginal de -0.3% en colocaciones directas y los Programas del Estado representaron el 14.4% de las colocaciones directas.

El *ticket* promedio de los créditos directos se elevó a S/ 15.6M (dic.2019: S/ 11.4M) por la participación de los Programas del Estado y a su vez el menor número de deudores.



*A dic.2020, las colocaciones directas de la Caja incluyen los Programas del Estado (Reactiva/FAE)

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Fuente: CRAC Raíz / Elaboración: PCR

Los segmentos que se vieron principalmente afectados fueron pequeñas empresas (-17.6%), microempresas (-30.9%) y consumo (-32.3%), reduciendo sus participaciones a 28.3% (dic.2019: 43.3%), 10.0% (dic.2019: 18.2%) y 9.2% (dic.2019: 17.2%), respectivamente. Estos segmentos corresponden a la unidad de negocio Minorista, la segunda unidad con mayor margen de contribución, luego de Inmobiliario.

Los créditos a medianas empresas, por el contrario, aumentaron en 3.2% (+S/ 3.6MM), registrando una participación del 12.0% (dic.2019: 14.7%). Este crecimiento provino de los 10 principales deudores de la Caja, donde se viene observando una elevada concentración sobre el patrimonio efectivo (74.6% del patrimonio efectivo), habiendo estado entre sus objetivos reducirla.

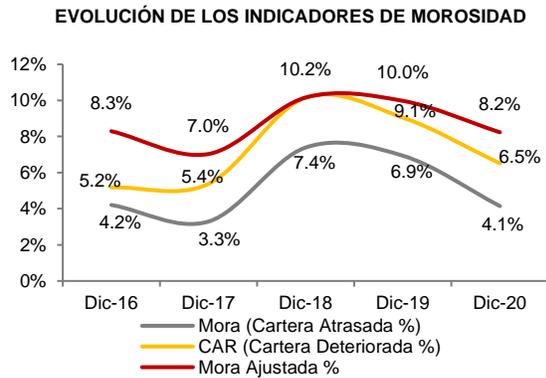
Por sector económico, los créditos empresariales de la Caja presentan moderada concentración en el sector comercio, registrando a diciembre 2020 una participación de 39.9% sobre la cartera directa total (dic.2019: 40.7%), mientras que los sectores de actividades inmobiliarias, transporte e industria manufacturera tuvieron participaciones de 16.2% (dic.2019: 19.9%), 10.3% (dic.2019: 10.7%) y 8.4% (dic.2019: 7.2%), respectivamente, estando el 25.2% restante distribuido básicamente entre los sectores de agricultura, construcción y hoteles y restaurantes.

²⁶ Compuestos en su totalidad por cartas fianzas.

A diciembre de 2020, los 20 principales deudores de la Caja representaron el 12.9% del portafolio de créditos y el 83.0% del patrimonio efectivo (dic.2019: 82.9%), no obstante, cabe indicar que el 84.3% de estos créditos presentan garantías preferidas, estando el 37.2% en categoría CPP y el 3.1% en Deficiente.

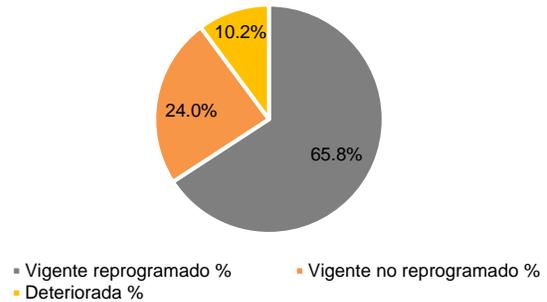
Calidad de Cartera

Respecto a los indicadores de morosidad, desde 2018 los niveles de mora se han ubicado por encima de su promedio histórico, pero alrededor del sector, a raíz de la desaceleración de la economía que afectó a todo el sistema financiero y en especial al sector de las microfinanzas.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CARTERA CORE POR SITUACIÓN CONTABLE



Fuente: CRAC Raíz / Elaboración: PCR

A diciembre de 2020, la mora²⁷ global de la Caja cerró en 4.1% (dic.2019: 6.9%) y la CAR²⁸ (cartera alto en riesgo) en 6.5% (dic.2019: 9.1%), situándose en niveles por debajo del 2019 debido al mayor volumen de colocaciones por los Programas del Estado y las medidas prudenciales dispuestas por la SBS en pro de la estabilidad del sistema financiero; entre ellas, la reprogramación de créditos sin que ello constituya un refinanciamiento y la suspensión del conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020). Dichas medidas permitieron frenar el rápido deterioro de muchos créditos en un contexto económico afectado por el COVID-19. Por su parte, la mora del sector se ubicó en 8.5% (dic.2019: 7.8%) y la CAR en 11.2% (dic.2019: 10.2%), con un nivel de cartera reprogramada de 52.0%²⁹.

Aislando los Programas del Estado, la mora global de la Caja se ubicó en 6.5%, sin presentar variación significativa con respecto al 2019, sin embargo, la CAR se elevó a 10.2% y la mora ajustada³⁰ a 12.7% (dic.2019: 10.0%) debido al incremento de la cartera refinanciada (+41.1%) y los mayores castigos del periodo que representaron el 2.6% de las colocaciones directas de la Caja (dic.2019: 1.0%). La cartera reprogramada en situación contable vigente, por su parte, representó el 65.8%, de la cual cabe indicar que el 93.9% se encuentra pagando. Si bien los créditos reprogramados vigentes no dejan de ser importantes en la Caja, vale la pena mencionar la campaña de reprogramación congelada³¹ que inició la Caja con el fin de incentivar el pago y recuperar liquidez, sobre todo en aquellos clientes que, según estudios realizados por la entidad, no habían perdido su capacidad de pago; asimismo, desde agosto de 2020 la Caja inició un cronograma de visitas a las reprogramaciones masivas para determinar reprogramaciones individuales y estableció mecanismos de recuperación diferenciadas de acuerdo con la segmentación de riesgo de la cartera que desarrolló en función de las características propias de las líneas de negocio. Es así como, los créditos reprogramados que representaban a junio 2020 el 82.2% (S/ 573.1MM) de la cartera directa pasaron a representar el 69.1% (S/ 422.8MM) al cierre del año.

Por tipo de crédito, pequeñas y medianas empresas (donde la Caja presentó mayores participaciones), registraron niveles de CAR de 9.2% y 10.1%, con niveles de cartera reprogramada vigente de 70.8% y 74.0%, respectivamente; en tanto los segmentos de microempresas y consumo registraron niveles de CAR de 16.3% y 10.1% y de cartera reprogramada vigente, de 32.8% y 67.3%, respectivamente.

En cuanto a la clasificación de la cartera total por riesgo deudor, desde 2018 se han ido presenciando cambios en su composición, observándose que, en 2018, se produjo el deterioro de uno de los 10 principales clientes de la Caja, pasando de Normal a Deficiente. En 2019, la reclasificación se debió a otro crédito de los 10 principales, pasando de Normal a CPP³². A diciembre de 2020, se observó un incremento en más del 100% de la cartera CPP y Deficiente, en línea con las últimas normas emitidas por el regulador con relación a los créditos reprogramados por COVID-19, los cuales deben ser clasificados en categoría CPP, mientras que los intereses devengados en categoría Deficiente de aquellos créditos

²⁷ Cartera atrasada / Cartera directa.

²⁸ Cartera atrasada + Cartera refinanciada / Cartera directa.

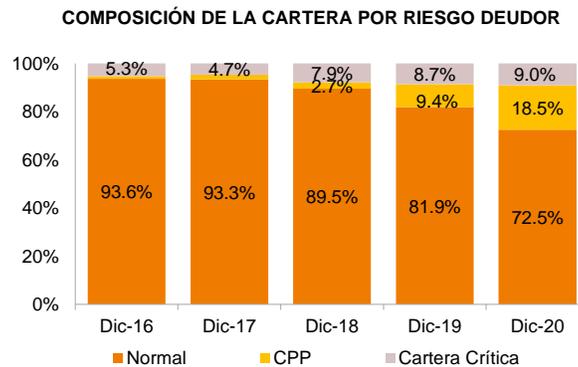
²⁹ Dato a nov.2020.

³⁰ Cartera deteriorada + Castigos 12M / Cartera directa + Castigos 12M.

³¹ Consiste en el congelamiento de 2 cuotas

³² Arrendamiento de bienes recibidos en pago no inscritos en RRPP.

reprogramados en situación contable vigente por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa. Por consiguiente, la cartera Normal de la Caja descendió a 72.5% (dic.2019: 81.9%) y la cartera CPP³³ se elevó a 18.5% (dic.2019: 9.4%), mientras que la cartera crítica³⁴ se situó en 9.0% (dic.2019: 8.7%), estando por debajo del sector (dic.2020: 19.8%). Cabe indicar que, aislando los Programas del Estado, la cartera Normal representó el 59.2% de las colocaciones de la Caja, mientras que la cartera CPP y Crítica se encontraron en 27.6% y 13.3%, respectivamente, continuando la cartera crítica por debajo del sector.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Los niveles de cobertura de la cartera, por el contrario, se ubicaron por debajo del sector, estando la provisión sobre la cartera atrasada, deteriorada y crítica en 149.6% (dic.2019: 127.4%), 95.3% (dic.2019: 97.7%) y 67.7% (dic.2019: 97.4%), respectivamente, mientras la del sector en 207.5% (dic.2019: 130.2%), 156.2% (dic.2019: 100.1%) y 87.3% (dic.2019: 82.4%), en el mismo orden. Los menores niveles de cobertura de la Caja se debieron principalmente a la reducción del saldo de provisiones por los mayores castigos generados durante el ejercicio, y a su vez, la menor constitución de provisiones. Por otro lado, cabe señalar que, aproximadamente el 60% de los créditos directos de la caja presentan garantías, pero solo el 13.1% tienen garantías preferidas.

Riesgo de Liquidez

En línea con la estrategia de la Caja, las obligaciones con el público han pasado a ser la principal fuente de financiamiento, registrando un crecimiento sostenido a lo largo del periodo de análisis (últimos 5 años), en desmedro de los adeudos y obligaciones financieras³⁵, los cuales se han reducido por sus mayores costos financieros. A diciembre 2020, las obligaciones con el público aumentaron en 38.6% (+S/ 219.6MM) pero alcanzaron una participación menor, del 57.1% del activo total (dic.2019: 62.9%), dado el fuerte crecimiento de otros pasivos³⁶ por los fondos del Programa Reactiva Perú. Los adeudos, en contraste, disminuyeron en 19.9% y representaron el 8.4% del activo total (dic.2019: 15.9%), explicado por la reducción de las obligaciones financieras con instituciones del exterior, quedando así representados principalmente por obligaciones financieras con instituciones del país (COFIDE³⁷). Por otro lado, las obligaciones con el público se encuentran compuestas principalmente por depósitos a plazo (91.0%) y se destaca la gestión de la Caja por reducir la concentración de los 20 principales depositantes, los cuales cerraron el año con una participación del 3.0% sobre los depósitos totales (dic.2019: 13.1%), nivel que se ubica muy por debajo de los límites internos³⁸ de la Caja. Por otra parte, los depósitos a plazo han crecido en los últimos 5 años a una tasa compuesta anual de 38.5%, y en 2020, pese al contexto por el COVID-19, registraron un crecimiento interanual de 34.3% (dic.2019: +22.4%), mientras el sector presentó una variación marginal de -0.6%; los depósitos de ahorro, por su parte, registraron un crecimiento interanual de 82.9% (dic.2019: -60.5%), recuperándose con respecto al 2019.

³³ Con Problemas Potenciales.

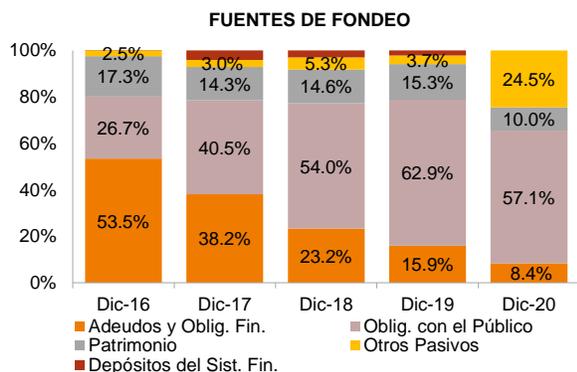
³⁴ Deficiente + Dudoso + Pérdida.

³⁵ Al cierre de 2020, se encuentran compuestos principalmente por los fondos de los Programas del Estado (FAE-MYPE, FAE-Turismo, Mivivienda, FONDEMI).

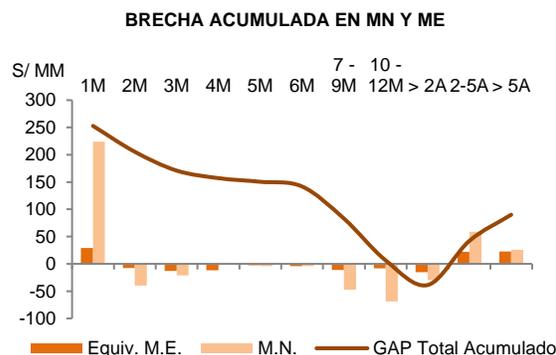
³⁶ Conformado por cuentas por pagar, intereses por pagar, otros pasivos y provisiones.

³⁷ Fondos otorgados por el Banco de Desarrollo del Perú destinados al financiamiento de Mivivienda, además de los programas FAE-MYPE y FAE-Turismo.

³⁸ 10 principales depositantes: 18% (Alerta: 15%), 20 principales depositantes: 25% (Alerta: 20%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: CRAC Raíz / Elaboración: PCR

El patrimonio, por su parte, no presentó variación significativa con respecto al 2019, reduciendo así su participación a 10.0% del fondeo total (dic.2019: 15.3%).

En cuanto a los indicadores de liquidez³⁹, estos se ubicaron en 48.7% en MN (dic.2019: 20.8%) y 54.7% en ME (dic.2019: 36.1%), superando sus promedios históricos (19.3% en MN y 47.2% en ME), los niveles del sector (44.4% para MN y 67.4% para ME) y cumpliendo holgadamente con los límites regulatorios⁴⁰. La evolución de la liquidez en MN responde al incremento significativo (en más del 100%) de los fondos disponibles en el BCRP por los préstamos otorgados en el Programa Reactiva Perú. La liquidez en ME, por su parte, mejoró debido a la reducción de los pasivos de corto plazo (-44.4%) en mayor proporción que los activos líquidos (-15.4%). Cabe mencionar que de acuerdo con los niveles de riesgo⁴¹ definidos por la Caja, tanto la liquidez en MN como en ME encuentran en un nivel de riesgo bajo, por debajo del apetito de la Caja, por lo que la entidad prevé que en los próximos meses estos indicadores registren una tendencia decreciente conforme se recuperen las expectativas de la población y se sume un mayor número de actividades en la reactivación económica.

Analizando la liquidez por plazos, a nivel acumulado y considerando ambas monedas (MN y ME), se observan descalces en un plazo mayor a los 2 años por un monto de S/ -38.9MM (26.8% del patrimonio efectivo de la Caja). El descalce proviene únicamente de las operaciones en ME, las cuales acumulan descalces a partir del 4to mes dada las amortizaciones por adeudos con COFIDE a los 3 y 4 meses, y la posterior reducción del disponible y de los ingresos por créditos, principalmente no minoristas. De acuerdo con la Caja, los descalces que se presentan en un plazo mayor a 2 años serían cubiertos con adeudos de COFIDE o proveedores de fondos del exterior.

Por otro lado, en un escenario de estrés sistémico, la Caja requeriría fondos en ME a partir del 4to mes, acumulando USD 10.7MM en un plazo de 10 a 12 meses; asimismo, en dicha banda requeriría fondos en MN por S/ 78.2MM. Como plan de contingencia, la Caja cuenta con activos líquidos por más de S/ 300MM, compuestos por inversiones (S/ 28.0MM), CDN BCRP (S/ 9.0MM) y fondos disponibles en el BCRP (S/ 292.8MM). Adicionalmente, Caja Raíz cuenta con el contrato de operaciones de reporte con Cartera de Créditos con el BCRP, la cual puede ser utilizada para escenarios de crisis específica o sistémica.

Riesgo de Mercado

Los riesgos a los que está principalmente expuesta la Caja son al tipo de cambio y tasas de interés, los cuales son monitoreados permanentemente por la Gerencia de Riesgos, aplicando la metodología estándar, regulada por la SBS. Asimismo, convoca a Comité una vez al mes como mínimo y las veces que sea necesaria cuando los límites legales o internos hayan sido excedidos. Para la medición del riesgo cambiario, la Caja calcula su posición contable neta en ME, mientras que, para el riesgo de tasa de interés, calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER).

Riesgo Cambiario

A diciembre de 2020, la Caja presenta baja exposición al riesgo cambiario, registrando una posición de sobrecompra de S/ 0.2MM, la cual representa el 0.2% del patrimonio efectivo, muy por debajo del límite regulatorio⁴².

³⁹ Activos líquidos / Pasivos CP.

⁴⁰ MN: 8% y ME: 20%.

⁴¹ MN: bajo: >= 15%, medio: 10%-15%, alto: 8%-10%. ME: bajo: >= 50%, medio: 30%-50%, alto: 20%-30%.

⁴² Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (S/ MM)

| CRAC Raíz | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|
| a. Activos en ME | 85.2 | 140.0 | 192.5 | 139.6 | 136.7 |
| b. Pasivos en ME | 85.9 | 145.0 | 191.3 | 138.7 | 136.5 |
| c. Posición Contable en ME (a-b) | - 0.7 | -5.0 | 1.2 | 0.9 | 0.2 |
| e. Posición Global en ME / Patrimonio Efectivo | -0.5% | -3.5% | 0.8% | 0.6% | 0.2% |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

Por otro lado, a diciembre de 2020, la Ganancia en Riesgo (GER) de la Caja fue de S/ 1.7MM (+47.9%), representando el 1.2% del patrimonio efectivo (dic.2019: 0.8%), que, si bien esta representatividad fue mayor a la registrada en el año previo, aún continúa por debajo del límite establecido por la SBS (5%) y del límite interno de la Caja (4%). El Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), por su parte, fue de S/ 0.8MM (-81.8%), reduciendo de esta manera su representatividad sobre el patrimonio efectivo a 0.5% (dic.2019: 3.0%) y cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio (20%) e interno de la Caja (15%). Ello significaría que las variaciones en las tasas de interés del mercado continuarían impactando levemente sobre el margen financiero y el patrimonio de la Caja.

En cuanto al requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado, este se encuentra compuesto por riesgo cambiario (61.3%) y riesgo de tasa de interés (38.7%), y representó a diciembre 2020, el 0.1% del requerimiento de patrimonio efectivo total (dic.2019: 0.3%).

Riesgo Operativo

La Unidad de Riesgo Operacional de Caja Raíz realiza capacitaciones con la finalidad de actualizar, reforzar los conocimientos y sensibilizar al personal respecto a los riesgos derivados de procesos inadecuados, fallas de personal, de la tecnología de información o eventos externos. En este sentido, elabora con frecuencia anual un plan de trabajo alineado al plan de la Gerencia de Riesgos, el mismo que deberá ser aprobado por el Comité de Riesgos y ratificado por el Directorio. Asimismo, realiza informes con relación a la matriz integral de riesgos sobre la situación de los principales riesgos operacionales, eventos de pérdidas, seguimiento de los indicadores, y sobre el riesgo operacional de nuevos productos o proyectos, entre otros.

A diciembre 2020, el requerimiento por riesgo operacional se redujo en 7.7% (-S/ 1.5MM) con respecto a diciembre 2019, y representó el 18.8% del requerimiento total (dic.2019: 19.1%).

Prevención de Lavado de Activos

Caja Raíz cuenta con un sistema de prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, además realiza capacitaciones a su personal para la correcta interpretación en el curso de operaciones regulares de todas las áreas. Adicionalmente, establece políticas, lineamientos, procesos, responsabilidades y controles mediante su Manual de Prevención de Lavado de Activos (LAFT), con el fin de contar con un sistema que responda a las exigencias de las normas generales dictadas por el Gobierno Nacional y los órganos de supervisión y fiscalización, para evitar operaciones financieras y bienes vinculados a actividades ilícitas en general y el financiamiento del terrorismo. Entre los aspectos más relevantes se encuentra: i) la metodología de calificación de riesgos de PLAFT para clientes; ii) conocimiento del cliente; iii) conocimiento del mercado, lo que permite conocer los rangos dentro de los cuales se ubican las operaciones usuales de sus clientes; iv) conocimiento de la banca corresponsal; y v) disposiciones sobre transferencias de fondos. Caja Raíz, busca asegurarse que los trabajadores tengan un alto nivel de integridad, recabando todo tipo de información personal relevante. Cabe destacar que cuenta con un programa de capacitación en materia de PLAFT con el fin de instruir a sus colaboradores sobre normas vigentes, así como sobre las políticas, normas y procedimientos establecidos, la cual se realiza al menos 01 vez al año con todo el personal y una capacitación adicional a los colaboradores que tengan contacto directo con clientes.

Riesgo de Solvencia

A lo largo del periodo 2017-2019, Caja Raíz mantuvo un Ratio de Capital Global (RCG) promedio de 14.2%⁴³, gracias a la capitalización de utilidades durante el periodo 2016-2018, que le han permitido fortalecer su patrimonio efectivo y de esta forma mantener un adecuado nivel de solvencia, cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio (10%).

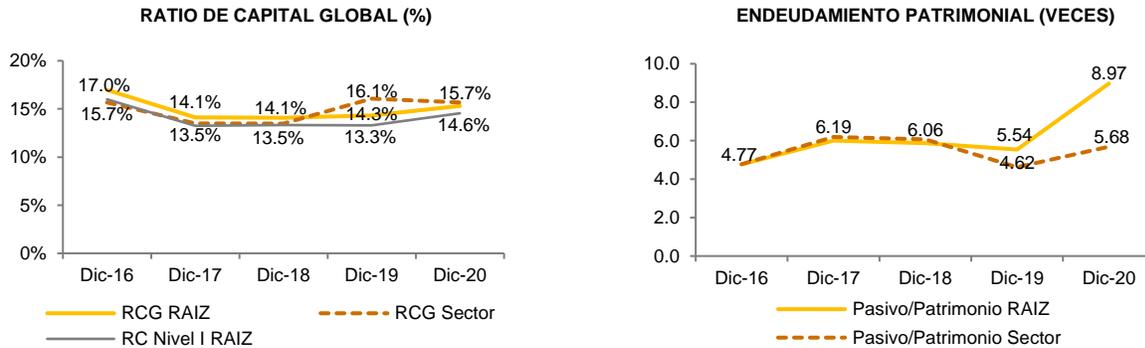
A diciembre de 2020, el RCG se situó en 15.3% (dic.2019: 14.3%); el patrimonio efectivo no presentó variación significativa mientras que, el requerimiento de patrimonio efectivo se redujo en -6.0% (-S/ 6.0MM), asociado principalmente al menor saldo de activos ponderados por riesgo que redujo el requerimiento por riesgo crediticio en 5.3% (-S/ 4.3MM), pues la parte de los créditos cubiertos por el gobierno tiene un factor de ponderación de 0% de acuerdo con lo anunciado por el regulador en el marco de las crisis sanitaria por el COVID-19. El sector, por su parte, reportó a noviembre de 2020 un nivel de capital global de 15.7%⁴⁴ (dic.2019: 16.1%).

Por otra parte, el nivel de endeudamiento patrimonial se elevó a 8.97x (dic.2019: 5.54x), explicado por el aumento de las obligaciones con el público (depósitos a plazo y depósitos de ahorro) y los fondos del Programa Reactiva, contrarrestados

⁴³ Límite regulatorio: 10%, Límite Interno: 14%

⁴⁴ Último dato disponible.

parcialmente por la reducción de los depósitos del sistema financiero (-100%) y los adeudos con instituciones del exterior (-73.7%); el patrimonio, por su parte, no presentó variación significativa.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

A diciembre de 2020, debido a la contracción de las colocaciones directas propias de la Caja, los ingresos financieros registraron una reducción interanual de 11.4% (-S/ 18.3MM), mientras que los gastos financieros registraron un aumento de 10.1% (+S/ 4.5MM) asociado al mayor fondeo por parte de la Caja. Con ello, el margen financiero bruto se redujo en 19.6% y pasó a representar el 65.7% de los ingresos financieros (dic.2020: 72.4%).

Por otra parte, los gastos del periodo en provisiones por créditos sumaron S/ 8.8MM, disminuyendo en 59.8% (-S/ 13.2MM) con respecto a diciembre de 2019. De esta forma, el margen financiero neto se redujo en 10.2% (-S/ 9.6MM) y representó el 59.4% de los ingresos financieros (dic.2019: 58.6%).

Por otro lado, los ingresos por servicios financieros, que incluyen ingresos por créditos indirectos e ingresos diversos⁴⁵, tuvieron una reducción interanual de 62.4% (-S/ 7.4MM) tanto por la contracción de los créditos indirectos como por los menores ingresos por seguros, pasando a representar el 3.1% de los ingresos financieros (dic.2019: 7.4%); los gastos por servicios financieros, en cambio, continuaron representando el 0.6% de los ingresos financieros (dic.2019: 0.6%). Por tanto, la reducción significativa de los ingresos por servicios financieros conllevó a que el margen operacional se redujera en 16.1% (-S/ 16.9MM) y representara el 61.9% de los ingresos financieros (dic.2019: 65.4%).

Ante ello, los gastos administrativos disminuyeron en 14.2% (-S/ 12.3MM) por menores gastos de personal y terceros, pasando a representar el 52.5% de los ingresos financieros (dic.2019: 54.2%). El margen operacional neto, por ende, se redujo en 25.6% (-S/ 4.6MM) y representó el 9.4% de los ingresos financieros (dic.2019: 11.2%).

Otras provisiones y gastos por depreciación y amortización, por su parte, pasaron a representar el 6.4% de los ingresos financieros (dic.2019: 7.6%), esto dada la reversión de las provisiones por un bien adjudicado que concluyó su inscripción en RRPP a favor de la Caja. Por otro lado, otros gastos netos representaron el 2.0% de los ingresos financieros (dic.2019: 3.4%).

Finalmente, el resultado neto del ejercicio fue de S/ 14M (dic.2019: S/ 11M) y los indicadores de rentabilidad de la Caja (ROE y ROA) estuvieron alrededor del 0%, en 0.01% (dic.2019: 0.0%) y 0.001% (dic.2019: 0.0%), respectivamente.

Política de Capitalización de utilidades⁴⁶

La Junta General de Accionistas (JGA) asumió el compromiso de capitalizar las utilidades de los ejercicios 2019-2022 al capital adicional negativo⁴⁷ hasta cubrir el mismo y posteriormente capitalizar el remanente.

⁴⁵ Ingresos por seguros, comisiones por reestructuración, venta de SOAT, corresponsalía de servicios, entre otros.

⁴⁶ Aprobado por JGA con fecha 01 de abril de 2019.

⁴⁷ Al corte de evaluación, el capital adicional de Caja Raíz se mantiene en terreno negativo debido a que se arrastra un ajuste de impuesto a la renta diferido y la pérdida de Caja Chavín (mayo 2016) producto de la fusión entre ambas entidades.

Anexo

| CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ (S/ Miles) | CRAC RAÍZ | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 |
| Activos | | | | | |
| Disponible | 103,538 | 117,282 | 134,020 | 103,162 | 331,174 |
| Fondos Interbancarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inversiones Netas de Provisiones | 3,901 | 6,145 | 14,730 | 28,817 | 37,040 |
| Créditos Netos | 595,129 | 747,627 | 731,301 | 691,917 | 897,755 |
| Vigentes | 596,911 | 741,882 | 703,813 | 691,400 | 896,228 |
| Refinanciados y Reestructurados | 6,152 | 16,365 | 21,687 | 16,063 | 22,666 |
| Atrasados | 26,505 | 25,813 | 57,908 | 52,758 | 39,775 |
| Provisiones | -33,710 | -35,729 | -51,366 | -67,221 | -59,506 |
| Intereses y Comisiones no Devengados | -729 | -704 | -741 | -1,083 | -1,409 |
| Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones | 9,755 | 8,057 | 6,788 | 7,448 | 16,241 |
| Rendimientos por Cobrar | 11,035 | 13,323 | 11,803 | 11,383 | 40,906 |
| Bienes Realizables | 82 | 63 | 581 | 12,813 | 12,499 |
| Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto | 34,883 | 34,017 | 29,533 | 26,392 | 24,255 |
| Otros Activos | 31,767 | 30,711 | 22,078 | 23,838 | 22,617 |
| Activo | 790,089 | 957,226 | 950,833 | 905,770 | 1,382,487 |
| Pasivos | | | | | |
| Obligaciones con el Público | 211,139 | 387,212 | 513,389 | 569,712 | 789,337 |
| Depósitos a la Vista | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Depósitos de Ahorro | 13,750 | 20,638 | 69,178 | 27,332 | 49,983 |
| Depósitos a Plazo | 195,507 | 363,698 | 437,237 | 535,106 | 718,440 |
| Depósitos Restringidos | 1,883 | 2,875 | 6,973 | 7,274 | 20,914 |
| Otras Obligaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int. | 99 | 38,853 | 27,879 | 19,220 | 1 |
| Fondos Interbancarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Adeudos y Obligaciones Financieras | 422,441 | 365,379 | 221,053 | 144,291 | 115,532 |
| Cuentas por Pagar | 8,705 | 15,240 | 34,537 | 20,631 | 321,567 |
| Intereses y Otros Gastos por Pagar | 9,531 | 11,846 | 13,880 | 11,371 | 15,457 |
| Otros Pasivos | 507 | 1,073 | 1,114 | 1,307 | 1,084 |
| Provisiones | 687 | 908 | 440 | 637 | 886 |
| Pasivos | 653,109 | 820,512 | 812,291 | 767,170 | 1,243,864 |
| Patrimonio | 136,980 | 136,714 | 138,541 | 138,600 | 138,623 |
| Pasivo + Patrimonio | 790,089 | 957,226 | 950,833 | 905,770 | 1,382,487 |
| Estado de Ganancias y Pérdidas | | | | | |
| Ingresos Financieros | 151,418 | 171,716 | 176,382 | 160,230 | 141,928 |
| Gastos Financieros | 42,503 | 51,326 | 50,531 | 44,253 | 48,713 |
| Margen Financiero Bruto | 108,916 | 120,390 | 125,852 | 115,976 | 93,215 |
| Provisiones para Créditos Directos | 11,985 | 14,839 | 27,561 | 22,002 | 8,844 |
| Margen Financiero Neto | 96,931 | 105,551 | 98,291 | 93,974 | 84,370 |
| Ingresos por Servicios Financieros | 2,137 | 4,488 | 7,095 | 11,805 | 4,442 |
| Gastos por Servicios Financieros | 2,171 | 1,736 | 897 | 1,004 | 901 |
| Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera | 0 | 0 | 757 | 30 | 0 |
| Margen Operacional | 96,897 | 108,303 | 105,247 | 104,806 | 87,911 |
| Gastos Administrativos | 86,932 | 98,038 | 85,168 | 86,792 | 74,501 |
| Margen Operacional Neto | 9,965 | 10,264 | 20,078 | 18,013 | 13,410 |
| Provisiones, Depreciación y Amortización | 5,910 | 6,977 | 6,646 | 12,119 | 9,144 |
| Otros Ingresos y Gastos | 222 | -1,194 | -4,421 | -5,433 | -2,870 |
| Resultado antes de Impuesto a la Renta | 4,276 | 2,094 | 9,012 | 461 | 1,396 |
| Participación de Trabajadores | | | | | |
| Impuesto a la Renta | 1,339 | 1,444 | 4,694 | 450 | 1,381 |
| Resultado Neto del Ejercicio | 2,937 | 650 | 4,318 | 11 | 14 |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

| Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Colocaciones Totales | 629,567 | 800,915 | 844,289 | 794,895 | 972,883 |
| Cartera Directa Bruta | 629,567 | 784,059 | 783,408 | 760,221 | 958,670 |
| Cartera Indirecta Bruta | 0 | 16,856 | 60,881 | 34,675 | 14,213 |
| Normal (%) | 93.6% | 93.3% | 89.5% | 81.9% | 72.5% |
| Con Problemas Potenciales (%) | 1.1% | 2.0% | 2.7% | 9.4% | 18.5% |
| Deficiente (%) | 0.7% | 0.9% | 2.3% | 1.8% | 4.4% |
| Dudoso (%) | 1.0% | 1.1% | 1.3% | 1.5% | 1.9% |
| Pérdida (%) | 3.6% | 2.6% | 4.3% | 5.4% | 2.7% |
| Calidad de activos | | | | | |
| Cartera Atrasada / Créditos Directos | 4.2% | 3.3% | 7.4% | 6.9% | 4.1% |
| Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema) | 5.1% | 4.3% | 6.9% | 7.8% | 8.5% |
| Cartera Deteriorada + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M | 8.3% | 7.0% | 10.2% | 10.0% | 8.2% |
| Cartera Crítica | 5.3% | 4.7% | 7.9% | 8.7% | 9.0% |
| Cartera Crítica (Total Sistema) | 6.6% | 6.2% | 8.6% | 12.3% | 19.8% |
| Cartera Refinanciada / Créditos Directos | 1.0% | 2.1% | 2.8% | 2.1% | 2.4% |
| Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema) | 1.4% | 2.3% | 2.7% | 2.4% | 2.8% |
| Cartera Deteriorada / Créditos Directos | 5.2% | 5.4% | 10.2% | 9.1% | 6.5% |
| Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema) | 6.5% | 6.6% | 9.6% | 10.2% | 11.2% |
| Provisiones / Cartera Atrasada | 127.2% | 138.4% | 88.7% | 127.4% | 149.6% |
| Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema) | 124.7% | 132.4% | 106.6% | 130.2% | 207.5% |
| Provisiones / Cartera Deteriorada | 103.2% | 84.7% | 64.5% | 97.7% | 95.3% |
| Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema) | 97.0% | 87.0% | 76.7% | 100.1% | 156.2% |
| Provisiones / Cartera Crítica | 100.3% | 95.4% | 77.4% | 97.4% | 67.7% |
| Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema) | 95.3% | 92.5% | 83.7% | 82.4% | 87.3% |
| Provisiones / Créditos Directos | 5.4% | 4.6% | 6.6% | 8.8% | 6.2% |
| Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema) | 6.3% | 5.8% | 7.3% | 10.2% | 17.5% |
| Liquidez | | | | | |
| Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%) | 17.2% | 18.2% | 21.0% | 20.8% | 48.7% |
| Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema) | 23.1% | 25.3% | 25.8% | 32.4% | 44.4% |
| Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%) | 78.3% | 43.1% | 31.2% | 36.1% | 54.7% |
| Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema) | 87.5% | 53.9% | 37.1% | 45.5% | 67.4% |
| Solvencia | | | | | |
| Ratio de Capital Global | 17.0% | 14.1% | 14.1% | 14.3% | 15.3% |
| Ratio de Capital Global (Total Sistema) | 15.7% | 13.5% | 13.5% | 16.1% | 15.7% |
| Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) | 4.49 | 5.64 | 5.53 | 5.22 | 8.47 |
| Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema) | 4.37 | 5.35 | 5.10 | 4.25 | 4.56 |
| Endeudamiento Patrimonial (veces) | 4.77 | 6.00 | 5.86 | 5.54 | 8.97 |
| Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema) | 4.77 | 6.19 | 6.06 | 4.62 | 5.68 |
| Rentabilidad | | | | | |
| ROE 12M | 2.1% | 0.5% | 3.1% | 0.0% | 0.0% |
| ROE (Superintendencia) (Total Sistema) | -3.2% | -2.0% | 2.5% | -0.2% | -10.1% |
| ROA 12M | 0.4% | 0.1% | 0.5% | 0.0% | 0.0% |
| ROA (Superintendencia) (Total Sistema) | -0.5% | -0.3% | 0.4% | 0.0% | -1.7% |
| Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros | 64.0% | 61.5% | 55.7% | 58.6% | 59.4% |
| Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema) | 63.6% | 60.3% | 57.1% | 46.1% | 34.9% |
| Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros | 6.6% | 6.0% | 11.4% | 11.2% | 9.4% |
| Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema) | 0.6% | 2.6% | 7.9% | 3.6% | -9.1% |
| Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. | 1.9% | 0.4% | 2.4% | 0.0% | 0.5% |
| Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema) | -2.4% | -1.5% | 1.7% | -0.1% | -7.4% |
| Eficiencia | | | | | |
| Gastos de Operación / Margen Financiero Total 12M | 84.6% | 84.2% | 68.7% | 72.4% | 81.1% |
| Gastos de Operación / Margen Financiero Total 12M (Total Sistema) | 89.8% | 85.5% | 72.7% | 58.1% | 59.5% |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR